

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 pta.
Números sueltos. 0,25
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANDU Y HERMANO,
COMERCIO, 31.

LAS FÉRIAS EN TOLEDO.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Por cariño y por deber no me es indiferente nada de cuanto se refiere á esa antigua é imperial ciudad, cabeza del distrito que me hizo la insigne honra de nombrarme su representante en el Congreso de los Diputados, y no pude ménos de leer, con sumo gusto, el artículo que con el epígrafe *Las Férias de Toledo*, publicó en su núm. 16 el ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, así como también el que firmado por Don Antonio Lopez y refiriéndose á aquél ha publicado posteriormente.

Es, en efecto, una triste realidad cuanto en dicho artículo se consigna sobre la poca importancia que tiene la Féria en Toledo, y la poca utilidad que el Comercio reporta de ella, lo que le impide, como se ha observado ya, contribuir al lucimiento de los festejos que durante ella se celebran. Y como quiera que el objeto casi exclusivo hoy de esta clase de fiestas es atraer muchedumbre, que con sus gastos extraordinarios vivifiquen el comercio en general, y con su consumo aumenten los ingresos del Erario municipal, es preciso tratar de investigar las causas principales de la falta de afluencia de forasteros, en esa ciudad, durante la Féria.

Y sin creer que sea la única, paréceme como al Sr. Lopez que es, cuando ménos, una de las principales la época en que se celebra, habiéndose establecido en ella, sin duda alguna, por seguir la tradicion de la miserable de baratijas que se celebraba de antiguo en la calle que de la Féria se llama, si no oficial vulgarmenté, y por honrar de este modo también á la Patrona de Toledo la Virgen Santísima del Sagrario.

Pero es lo cierto que en esta época del año, ó sea del 15 al 22 de Agosto, no es de esperar que la

gente afluya á esa histórica y monumental ciudad, pues es sabido lo ocupada que la de los pueblos se halla con la recoleccion de granos, que no les permite separarse de sus casas sin una absoluta necesidad: y no puede tampoco esperarse contingente ninguno de la Côte, donde á la sazón no quedan más que las gentes que, por uno ú otro motivo, no pueden abandonarla, siendo seguro que si á alguno le ocurriera trasladarse á esa capital, desistiría probablemente ante la idea de lo fuerté de los calores que en ella se experimentan, y lo poco confortable de sus fondas, punto sobre el que no quiero permitirme más que esta ligera indicacion.

Falta también, en esa época del año, un elemento muy principal de animacion, que es el que hoy dá más vida á esa ciudad; pues precisamente en el mes de Agosto, terminados ya los exámenes, se halla en vacaciones la Academia General Militar, y son contadísimos los Alumnos que en ella quedan y aún muchos de los Profesores es natural se hallen ausentes, estándolo también no pocas familias de la poblacion que van pagando el ineludible tributo á la moda, á la costumbre ó á la necesidad de medicinarsé, y tienen que ausentarse de ella en la época del verano.

Es, pues, en mi opinion, indispensable que ántes de pensar en nada sobre la reforma de las Férias de esa ciudad, se piense en cuál sea la época más oportuna para su celebracion.

El Sr. Lopez indica el mes de Setiembre como más propio al objeto y sin que desconozca yo la fuerza de las razones que alega, voy á permitirme exponer las que, en mi sentir, militan en favor de otra época, que conceptúo la más á propósito para la celebracion de este anual concurso.

En mi concepto cualquier solemnidad que en Toledo quiera celebrarse debe ir unida indispensablemente á alguna festividad religiosa: esta idea, presidió sin duda alguna, como ya ántes he indicado al establecimiento de la Féria durante la

solemne octava de la Virgen del Sagrario. Quien acude á Toledo desea siempre poder ver la majestad del culto que se tributa en esa antigua Metropolitana y Primada Catedral, primera entre las muchas joyas artísticas que atesora, y por tanto creemos que si llegara el caso de prescindirse del mes de Agosto, por las razones antedichas, ninguna época mejor para la celebracion de la Féria que la octava del Santísimo Corpus Christi, que siendo la primera de las fiestas de la Cristiandad es sabido se celebra en esa Iglesia Primada con toda la ostentacion y aparato que sus actuales circunstancias le permiten.

Sabido es que esta festividad se celebra ordinariamente en los últimos dias de Mayo ó primera quincena de Junio, en cuyo tiempo aún no ha empezado lo fuerte de las faenas de la recoleccion, tampoco han dado comienzo ni las excursiones veraniegas, ni los exámenes del Colegio general; están celebrándose los del Instituto y Seminario; y siendo ya algo crecido el número de personas que de la Côte se trasladan á esa ciudad en tal dia es de creer se aumentara mucho, si sobre el aliciente de las tan renombradas procesiones con su incomparable Custodia, se uniese el de los festejos con que habria de acompañarse la Féria.

No quiero extenderme mucho, pues temo hacerme pesado y sé los límites á que deben circunscribirse artículos de esta índole: por esto hago aquí punto á mis observaciones, no sin añadir que mal que pese á muchos enemigos del espectáculo nacional de las corridas de toros, y sin entrar ahora á criticarlas ni á defenderlas, la celebracion de alguna ó algunas es ya como de cajon en tales fiestas; y si se dispone como ahí de local á propósito, en la época que propongo sería mucho más fácil que en Agosto, dar á esta parte de los festejos la importancia que ha de tener para lograr atraer forasteros.

Creo, pues, que si la Féria de esa antigua Côte de los Godos, ha de tener la importancia que es de desear, debe pensarse desde luego en variarla de época. Piénselo la Corporacion municipal, que es á quien incumbe este asunto, compuesta hoy de distinguidísimas personas con cuya amistad me honro; y si decide la variacion, resuelva en su superior criterio, teniendo en cuenta las observaciones que unos ú otros podamos hacer, la época de su celebracion. Entónces tomándose tiempo bastante, pues ciertas cosas no se improvisan, podrá ponerse de acuerdo con corporaciones y personas que cada una segun sus aficiones á los objetos de su institucion, contribuyan á dar importancia á dicha solemnidad, procurando se una á la diversion propia de tales fiestas, todo aquello que fomente la agricultura, estimule la

industria, y dé á la inteligencia ocasion de manifestarse.

Aprovecha esta ocasion de reiterarse de V. atento y afmo. amigo Q. B. S. M.

JOSE MARÍA PEREZ-CABALLERO.

Pasajes, 6 de Setiembre de 1883.

Á MI PAÍS NATAL

LA CIUDAD DE ALBACETE.

En la noche callada y misteriosa
Que á Dios elevo mi oracion cristiana;
En el ocaso de la tarde hermosa
Que contemplo del sol su luz de grana:
Y en la alegre mañana,
Al despuntar el dia,
Del alba entre sus tímidos colores,
Pienso en ti ¡oh pátria mia!
Y truécense mis dichas en dolores
Y en acerba tristeza mi alegría.
¿Por qué mi pena tu recuerdo evoca
Y un suspiro del alma se resbala?
¿Por qué, con ánsia loca,
Un ¡ay! mi pecho, de dolor exhala?

No arrastro del cautivo la cadena
Llorando encarcelado y sin ventura;
Ni forzoso destierro me condena
A sufrir de la ausencia la amargura.
No es tampoco el amor quien, mis suspiros,
Envía á tus hogares
Del ronco viento entre sus ráudos giros.
No acibaran mi alma hondos pesares;
Ni vivo en tierra ignota ó extranjera
Que me separen anchurosos mares
Del pueblo donde ví la luz primera.
No siente el pecho mio
De la ambicion las torpes impresiones,
Por envidiar, con ciego desvario,
El láuro, la riqueza ó los blasones.
No es tal mi pena, que, el dolor profundo,
Embargue por completo mi existencia,
Haciendo, para mí, sepulcro el mundo
Cual alma que tortura la conciencia.

Nada más léjos: mi tranquilo pecho
Alberga satisfecho,
Entre los naturales y prolijos
Afares de la vida,
El cariño entrañable de mis hijos
Y el amor de una esposa muy querida.
Cariño el uno, puro y venturoso,
Que me ofrece el hogar en grata calma;
Y amor el otro que, á la par dichoso,
Hace brotar dulzuras en mi alma.

Mas un recuerdo, fijo en mi memoria,
Llevo constantemente,
Y no hay dicha ni gloria
Capáz de hacer borrar la dulce historia
Que la niñez grabó sobre mi frente.
En tí, pueblo querido,
Trascurrió de mi infancia la alegría,
Y vá tu nombre unido
A los recuerdos del placer perdido
Que hoy atormentan la memoria mia.

Nadie juzgue que el Bardo es lisonjero
Porque retrate la pasion que canto;
Que, aunque poeta, con pesar sincero,
He de negarte hasta el menor encanto.
Yo no encuentro, á tu lado, coronadas

Hermosas sierras que la nieve anidan;
 Ni picos de montañas elevadas
 Que al fiero vendaval su paso impidan.
 Yo no veo en tus campos el follaje
 Que ofrecen los jardines pintorescos,
 Ni aún el verde ramaje
 De encinas ó de pinos gigantescos.
 Ni rios, ni cascadas, ni torrentes
 Tus áridas campiñas fertilizan;
 Ni de arroyuelos ó de mansas fuentes
 Las lípidas corrientes
 En tu triste contorno se deslizan.
 Por eso, de las aves trinadoras
 Nunca llegó el gorgojo á mis oídos;
 Ni el ruiseñor, lanzando sus dolores,
 Avivó del poeta los latidos.
 Tampoco en tus recintos limitados
 El arte mora, que al pincel inspira;
 Ni de viejos torreones almenados,
 Vestigio de los siglos ya olvidados,
 Halla el viajero el esplendor que admira.
 En tu modesto suelo,
 La gigantesca torre no levanta
 El capitel que se aproxima al cielo;
 Ni allí apoya su planta
 Soberbio templo que al artista espanta.
 Ni acusan tus pendones
 Láuros del arte ó triunfos de la guerra;
 Ni glorias, ni trofeos, ni blasones,
 Junto á tu nombre nuestra historia encierra.

.....
 Mas por esto, tal vez, patria adorada,
 Te quiero tanto y tanto,
 Al verte desvalida y desairada
 Huérfana de bellezas y de encanto.
 Como el hijo que, amante,
 En su madre no vé ni aún el delito
 O fealdad, que á la opinion espanta,
 Yo te juro mi afecto, hasta el instante
 Que anonade mi sér *El Infinito*.
 Tú guardas los recuerdos placenteros
 De mi primera edad y mi ventura;
 No hay campos, ni caminos, ni senderos,
 Que no cruzó mi pié, por tu llanura.
 No hay sitio alguno, en los cercanos montes,
 Que yo no recorri con alegría;
 Y la mirada mia,
 Por tus desiertos anchos horizontes,
 Mil veces recreó mi fantasia.
 En esa fèria hermosa y ponderada,
 A que acude el comercio en desafio;
 Donde se exhibe provincial gentio
 En caravana alegre y animada;
 Donde reina el contento
 Y bulle, en pintoresco campamento,
 Muchedumbre confusa y apiñada;
 En esa fèria, de español renombre,
 No hay episodio, escena, ni jornada
 Que no se asocie á mi modesto nombre.

—
 En tus hogares, para mí tan bellos,
 Amistad me conservas que yo abrigo:
 Y si lazo de amor me une al amigo
 ¿Cómo borrar mi mente los destellos
 De esa luz de mi alma que bendigo?
 En tu suelo también, tras fría losa,
 El cadáver reposa
 De una madre, por mí nunca olvidada.
 ¿Cómo pues, de reliquia tan sagrada,
 Apartar el recuerdo que me acosa?
 Y mis primeros pasos, mis delicias,
 Mis recreos, mis gratas ilusiones,
 Del paternal cariño las caricias
 Y de mi tierna edad las impresiones
 Todo pasó ante tí... Por eso, en vano...

Intentára borrar en la memoria
 El recuerdo que guardo, siempre ufano,
 Enlazando tu nombre con mi historia.
 Por eso lucho en el pesar deshecho,
 Anhelando volver á tus hogares,
 Para que aspire el oprimido pecho
 El suave ambiente de mis patrios lares.
 Y por eso en la noche misteriosa,
 Y en el ocaso de la tarde hermosa,
 Y al despuntar el día,
 Devorando de ausencia los rigores
 Pienso en tí ¡oh patria mia!
 Y tórnanse mis dichas en dolores
 Y en acerba tristeza mi alegría.

LEOPOLDO PARDO.

Toledo 24 Mayo 1883.

DOS MESES DE VIDA.

HISTORIA DE UN DESDICHADO.

(Conclusion.)

Adolfillo y la cabra rivalizaban en sus saltos y carreras, alejándose por aquellos vericuetos.

Asuncion contemplaba con la mayor indiferencia la marcha del sol que se hundía en el ocaso: Manuel continuaba comiendo.

Yo empezaba á sentir un desencanto muy grande; aquella entrevista era lo más prosáico del mundo.

Adolfillo y la cabra acabaron por perderse de vista.

Entonces Asuncion miró á todos lados, inquirió las varias avenidas y acabó por sentarse junto á su antiguo amante.

Mi corazón tornó á apresurar sus latidos.

Los ojos de la hermosa, bañados en ternura infinita, buscaron la mirada amortiguada y vaga del pobre idiota; inclinó hácia él la gentil cabeza, preguntándole con voz suspirante, de inflexiones dulcísimas y muy diferente de la que empleára hasta entónces:

—¿Manuel, hoy tampoco habías tomado nada?

—Nada;—respondió.

—Tú no quieres más que lo que viene de tu Asuncion, ¿verdad, pobrecito?—añadió ella, pasando el brazo izquierdo al rededor de su cuello, mientras con la mano derecha separaba los sedosos cabellos que cubrian aquella frente que tan jóven abatió la desgracia.

Manuel había dejado caer la cabeza sobre el hombro de su amada, y así la contemplaba, en religioso éxtasis, abismado en sus ojos su mirada inmensa y profunda, en la que el amor y la dicha iluminaban las espesas tinieblas de la inteligencia.

—¡Pobrecito,—repetía ella acariciando sus mejillas y rizada barba,—pobrecito mio, pobrecito!

El nada decía, quizá porque el exceso de la felicidad paralizaba su lengua, ó acaso porque no existen palabras en el habla humana para expresar su ventura. ¡Ay! la que pareció despreciarle lleno de vida é inteligencia le cuidaba enfermo y acariciaba imbécil: el corazón de la mujer es un arcano que á veces no llega á penetrar ella misma.

—¡Dios me ha perdonado!—murmuró él con voz entrecortada,—sólo puede gozarse así en el paraíso!

Embebecida en la contemplacion de aquel grupo verdaderamente bello, no había visto aproximarse á Adolfillo que, adusto y frio como la dura realidad, colocó su mano en el hombro de Asuncion, diciendo con imperio:

—¡Vámonos! no sé que gusto hallas en volver á ese imbecil más imbecil de lo que le ha hecho Dios.

Levantóse ella prontamente y sin proferir una queja, sin el menor signo de desagrado, se alejó, en pos de su primo, siguiéndole con la misma docilidad que la cabrita blanca.

—¡Ah, dije yo mirándola partir; hé aquí á la mujer: abismo oscuro é insondable! perpétuo é indescifrable geroglífico; anhelas dominar y necesitas que otro ejerza su dominio sobre tí: diríase que has nacido para ser reina y esclava á un mismo tiempo!

Manuel también la siguió con los ojos hasta perderla de vista, pero aquéllos habían recobrado la mirada estúpida que le era habitual.

—No, dijo con voz triste, pero resignada, todavía no ha sonado la hora, aún no me ha perdonado Dios.

En seguida se levantó y arrastrándose por el suelo, fué cogiendo todas las yerbas y matitas que había hollado la planta de su amada, las que llevaba á sus labios como si fuesen una santa reliquia.

—Cada día hace lo mismo,—dijo la tía Mandinga al ver la interrogaba yo con la mirada.

Manuel había vuelto á ocupar su puesto: hizo un ramito con las yerbecillas más crecidas que conservó en la mano, guardando las restantes en el seno.

El tiempo que duró su pueril tarea murmuraba, recordando aún las fábulas de Felipe Sala:

Esperemos: la esperanza
Quita espinas al dolor,
La esperanza es lazo dulce
Que une las almas á Dios.

Pobrecito, había perdido la memoria de su juventud con sus pasiones, sus luchas y sufrimientos, para volver á ser niño con su inocencia y su fé candorosa, su esperanza segura é ilimitada!

¡Cuán cierto es que Dios envía desgracias que son verdaderos beneficios!

¡Oh, cuán dichoso eres tú que no razones, que nada inquieres ni buscas, sólo esperas; esperas y gozas las migajas de un bien que tu corazón sencillo halla inmenso y colmado.

No, no, ya no pensaba como en un principio lo hice, averiguar el paradero de Genoveva y avisarle del estado miserable de su amigo.

¿Para qué?

¿No le había dejado ella que tanto parecía amarle en su triste abandono?

Sin duda le esperó uno, dos, tres días; y al ver que no acudía se dijo:

Infeliz, se ha suicidado.

Y partió en pos de otro cariño más nuevo y brillante, en pos de la dulce y gentil Clotilde. Esta es la humanidad; novelera y superficial en sus afectos, arrastrada por la imaginación caprichosa, que ahoga y deslumbra al corazón mezquino y débil, impotente para dominarla.

¡Pobre Manuel! las criaturas todas te abandonaron á tu miseria y desventura, pero Dios te ha dado lo que no tiene el magnate en su opulencia y poderío, la paz bendita de la inocencia y su confianza dichosa é ilimitada!

¿Qué podía hacer por tí Genoveva?

Arrancarte de este lugar que es tu cielo? Pasarte á lo más una pensión que explotarían otros?

No, tú no necesitas más que el pedazo de pan que viene de manos de tu amada.

Y ¿quién sabe? Quizás llegue un día, cuando el veterano, anciano y padecido, haya muerto, y Adolfo se canse de vivir con su prima, ¿quién sabe, digo, si ésta acudirá á buscar un poco de calor en el corazón del pobre idiota que tan extremada y locamente la amara!

Y mi pensamiento se abismó en la consideración de la dicha del pobre imbecil al verse quizás en la morada misma de Asunción, rodeado de su cariño y cuidados. ¡Oh Dios mío! hasta llegué á imaginar que ella pudiera tornar al niño en hombre, el imbecil en cuerdo y discreto al decirle en un momento de ilusión:

—Te amo, te amo y puedo ser tuya.

¡Oh! el amor es el sol del alma y si el astro-rey disipa las sombras de la noche y derrite los témpanos de hielo, ¿no podrá el rey de los sentimientos iluminar la inteligencia desatando sus divinos raudales?

Manuel se había dormido sobre el duro asiento, cual si se hallara en un lecho de rosas; un ligero tinte sonrosado se esparcía por sus facciones prestándoles una animación bellísima: nadie hubiera descubierto la falta de inteligencia en aquel apacible semblante, ya que la mirada vaga de sus ojos estaba velada por los sedosos párpados, cuyas pestañas caían sobre sus mejillas dándoles sombra.

Acerqueme á él dulcemente conmovida.

En sueños murmuraba:

Esperemos: la esperanza
Quita espinas al dolor;
La esperanza es lazo dulce
Que une las almas á Dios.

—Sí, espera,—dijo recordando á mi vez las fábulas de Felipe Sala; espera, pobre gotita de agua arrojada en el punto del mundo; espera que se abra la concha que debe recogerte en su seno para convertirte en perla, perla que si acaso no llega á deslumbrar la vista de los hombres, brillará al menos á los ojos de Dios.

AURORA LISTA.

ECOS DE LA QUINCENA.

El mes que acaba de transcurrir, estaba sin duda escrito en el gran libro del Destino, que había de venir á perturbar la monótona á la vez que envidiable tranquilidad que se disfruta en nuestra querida Toledo. Dió principio con dolorosas escenas de sangre y se ha despedido con ellas, dejándonos como único trofeo el sentimiento que han producido en nuestros ánimos. Vaya, pues, á perderse en el vacío el mes de Setiembre y saludemos al de Octubre, rogándole nos haga olvidar en su tránsito las lágrimas que su antecesor ha hecho verter á algunas familias. Bien es verdad que si consideramos despacio cuanto al paso del tiempo ocurre, sólo contemplaremos desdichas, dudas, ambiciones, envidias, soberbia y egoísmo. Todos los días del año son iguales para la humanidad, cada uno de ellos es un río de llanto, cada una de sus horas un sufrimiento, cada minuto un suspiro prolongado de agonía, cada segundo una tumba que se abre para recibir á los mortales.

¡Cuán desgraciados seríamos si meditásemos sobre el rápido pasar del tiempo, cuán dichosos si no hubiéramos nacido!

Pero sin querer voy profundizando en filosofías de las que nada quiero entender ni sé, porque todas ellas se reducen á dos palabras, *dudas eternas*, invencibles, por hoy, al hombre.... como si dijéramos *golpear al aire, nihil* y siempre *nihil*.

El día 15, á las ocho y media de la noche próximamente, puso fin á sus días disparándose un tiro de pistola por la boca el anciano Coronel retirado D. José Peñuelas, que vivía con su familia, en la plazuela de la Magdalena, núm. 1.

Persona muy conocida y apreciada en la ciudad, ha causado hondo disgusto su tan inesperada como terrible determinación. Razones fáciles de comprender, nos vedan ocuparnos de detalles que ya son conocidos del público toledano.

Acompañamos en su justo dolor á la acongojada esposa y á sus atribulados hijos y les enviamos la más sincera expresión de nuestros sentimientos; deseándoles toda la conformidad que es menester en momentos de tanto duelo.

La Sra. Doña María Teresa Alió, que como saben nuestros lectores fué herida por su esposo D. Julian Martín Bejerano en la mañana del día 4 del anterior, falleció el día 23 de los corrientes, uno ó dos días después de habérsela operado, haciéndole una dilatación en la herida para conseguir evacuar el pus detenido, verificar la extracción de algunas esquirlas y si podía ser la del proyectil. De la autopsia hecha en el cadáver, ha resultado una herida mortal de necesidad; pues el proyectil, penetrando por la porción escamosa del temporal y atravesando todo el hemisferio lateral izquierdo, había ido á alojarse junto á la cara interna del occipital.

¡Dios la haya acogido en su seno!

El proceso á que ha dado lugar este criminal hecho parece que se encuentra casi terminado y que en tiempo no lejano será fallado en nuestra Audiencia de lo criminal.

* * *

El Juez de primera instancia y el médico forense, Don Anastasio Gamero, han tenido que trasladarse á Polan en cuyo punto se ha suicidado D. Pedro Martín Sonseca, arrojándose á un pozo y causándose después una herida en el cuello con arma cortante. El suicida, tal vez arrepentido de su acción, empezó á dar voces y fué extraído del pozo en bastante mal estado. Según se nos ha manifestado ha fallecido á los ocho días de consumar el delito.

También se nos ha dicho que este caso de suicidio presenta una *particularidad inexplicable* y es que el víctima se ha suicidado á sí mismo.

Así al menos lo refieren las crónicas. ¡Qué cosas se ven, se oyen y se..... escriben!

Por algo se empieza.

Han sido subastadas en Piedrabuena por los señores D. J. Vallés y D. G. Esperanza, este último de Cuerva, las dehesas de la pertenencia de este Ayuntamiento llamadas de Vallecandilejo y Ciguñuelas, la primera en más de 60.000 pesetas y la segunda en más de 389.000.

No habiéndose presentado postores para las demás nuevamente se sacarán á subasta con la rebaja del 15 por 100 que señala la ley.

Es posible que el Municipio bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia se reúna el miércoles para hacer la debida adjudicación de las fincas.

Estamos de enhorabuena.

Se encuentra en esta capital el Sr. Albert, Jefe del tráfico de la línea de Malpartida, con el objeto de tomar antecedentes de la clase y cantidad de mercancías que pueden conducirse por el ramal de nuestra ciudad á Cabañas; cuyos trabajos se nos ha asegurado deben empezar muy en breve. Que así sea.

Ha sido depuesto de su destino el *camposantero* del General, por haberse averiguado había tenido un cerdo encerrado en el cementerio unos seis ú ocho días.

El Sr. Alcalde, á la vez que ordenó la destitución de dicho empleado, dispuso fuese muerta y quemada la res como así se efectuó.

Aplaudimos la medida y podemos asegurar al público, están completamente destituidos de fundamento los rumores que con motivo de este suceso se han propalado.

Se ha descubierto en la Puebla de Montalban, pueblo de esta provincia, al hacer una excavación en los terrenos propiedad del Sr. Marqués de Berges, un manantial de agua sulfurosa, al parecer de excelentes condiciones. Se han llevado á la corte algunas botellas de dicha agua para que sea examinada químicamente.

Nada sabemos todavía positivamente sobre la *troupe* que ha de actuar en el próximo invierno en el Coliseo de Rojas. Tan pronto se dice que viene una compañía de zarzuela, como una de verso; la verdad la sabrá el nuevo Empresario, distinguido actor Sr. Jáuregui, á quien deseamos buena suerte y acierto para complacer al público.

Sr. Alcalde: Rogamos á V. S. recomiende á los dependientes de su autoridad vigilen y hagan cumplir los bandos de buen gobierno y de policía. Hay muchas calles que en determinados días de la semana quedan impracticables por los montones de basura que el vecindario deposita en ellas, con bastante antelación á la llegada de los carros de la limpieza, produciendo como es consiguiente un mal olor incómodo para todo el mundo. Y no es esto lo peor, sino que hay casas destinadas para arrojar ante ellas las basuras y una conozco yo allá por la calle de las Bulas, con la cual se verifica un milagro, que ni el de los panes y peces, pues las piedras de la fachada se han convertido en cáscaras de patatas, y de pepinos y la cal y el yeso en pepitas de melon y de tomate. Aquella fachada tiene días que se convierte en una bien surtida huerta. ¡Y cómo rabian y sufren los dueños!

Alfvielos su mercé de tantas pesadumbres.

Para concluir: una gran noticia.

La casa que conocen nuestros lectores, sita en la calle del Comercio, esquina á la plazuela del Solarejo, ha empezado nuevamente á ascender hácia los cielos, quiero decir, que están trabajando en ella.

¿Llegaremos á verla terminada este invierno, ó se suspenderán nuevamente las obras por no haber llegado á recoger las aguas en tiempo oportuno?

Adelante, aprisita y buena letra.

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Audiencia de Toledo.—El día 17 se celebró el juicio oral de una causa instruida en el Juzgado de Quintanar contra Sinforiano Colmenar y Carralero que, en la Puebla de Almoradier dió muerte á su hermano político Eugenio Heras y Villajos. El Fiscal de S. M. calificó el hecho punible de homicidio, con la agravante de parentesco pidiendo la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusion temporal. El Letrado defensor D. José de la Cruz y Victoria en un brillante y erudito informe interesó de la Sala se apreciase además la atenuante de arrebató y obcecación, rebajando la pena á 14 años, 8 meses y un día.

* *

El día 19 tuvo lugar la vista de una causa de lesiones ménos graves, en la que el Sr. Teniente fiscal pidió 2 meses y 1 día de arresto mayor para uno de los tres procesados que eran y la absolución para los otros dos. Asistieron como Letrados defensores los Sres. Argüelles y Cruz.

* *

El 21 se vió en juicio oral otra causa de homicidio, en la que el Fiscal de S. M. pidió la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor para el procesado Leopoldo Calvo, comprendido en la circunstancia específica de ser menor de 18 años de edad, mayor de 15. El Abogado Sr. Argüelles, encargado de la defensa, sostuvo en su informe la existencia de la atenuante 7.^a, además de la específica apreciada por el Fiscal y en su consecuencia que sólo debían imponerse al reo 6 años y 1 día de prisión mayor.

* *

El día 26 se celebró juicio oral, por segunda vez, en una causa instruida en el Juzgado de Toledo, por lesiones ménos graves inferidas á un Alumno de la Academia de Infantería hace unos cuantos meses; teniendo que suspenderse de nuevo el juicio indefinidamente por no acudir á declarar unos sargentos cuyo exámen como testigos es de todo punto necesario.

* *

El día 28 se celebró la vista en una causa del Juzgado de Lillo, seguida contra los tres hermanos Angel, Faustino y Valentin Heras, por el delito de lesiones graves. El Abogado defensor que lo fué D. Francisco Guzman, interesó la absolución de los procesados, pronunciando ante la Sala, que por primera vez le escuchaba, un informe sencillo y natural en la forma como bien meditado en el fondo. Nuestro saludo y parabien al jóven Letrado de Polán que con tanto éxito ha comenzado la carrera del foro.

Solemnidad académica.—Hoy á las doce de la mañana se verificará, en el paraninfo de nuestro Instituto, el solemne acto de la apertura del curso de 1883 á 1884 y la adjudicación de premios á los alumnos que los ganaron en pública oposicion. En dicha solemnidad leerá nuestro Director, como Secretario del Instituto, la Memoria que el reglamento prescribe, y es probable que el digno Sr. Gobernador de la provincia, á quien corresponde la presidencia de tan importante fiesta escolar, haga uso de la palabra en prueba de su amor por la enseñanza de la juventud y de su entusiasmo por la ciencia y la instruccion. Creemos que el acto de apertura estará muy concurrido dado el número de Autoridades,

Corporaciones y distinguidas familias que han sido invitadas, no dejando de asistir las señoras que son, en esta clase de fiestas, elemento de verdadera importancia, para dar mayor realce á la solemnidad.

Alumnos pensionados.—Como premio á los brillantes ejercicios de oposicion que, en los días 20 y 21 de Setiembre último, practicaron en el Instituto los alumnos sobresalientes, D. Juan Simon y Mayorga y D. Emilio Lozano y Serrano, el Claústro acordó en sesion del día 22, conceder al primero una pension de 500 pesetas, distribuida en diez mensualidades de á 50 y al segundo un auxilio de 125 pesetas para libros y matrículas.

Reciban los agraciados nuestra más cordial enhorabuena por el honroso premio conquistado en la noble lucha de la inteligencia y del saber.

Rectificacion.—Hé aquí la que se nos pide sobre un suelto que publicamos en el número anterior:

«Alcaldía Constitucional de Talavera de la Reina 18 de Setiembre de 1883.—Particular.—Sr. Director del periódico EL NUEVO ATENEO: Toledo.—Muy señor mio y de toda consideracion: Visto el suelto inserto en el periódico que dirige y número correspondiente al día 15 del actual, llamando la atencion del Sr. Gobernador acerca de lo que dice ocurre en esta ciudad, con respecto á la Sociedad cooperativa de Consumos establecida en la misma, deduciendo por lo que se manifiesta en un artículo de *El Eco Talaverano*, que esta Alcaldía y su Ayuntamiento trata de poner obstáculos y dificultades al desenvolvimiento de tan benéfica institucion; he de merecer de su imparcialidad y recto criterio, se sirva suspender todo juicio en el asunto hasta tanto que se publique, en el mismo *Eco Talaverano*, la contestacion que se ha dado al artículo en que funda sus deducciones, y en que se demuestra no hay exactitud en las apreciaciones del suelto inserto en el mismo *Eco Talaverano*, á que se refiere; asegurándole por mi parte, y en nombre del Ayuntamiento, que nuestros deseos, son los de dar toda clase de proteccion á esas Sociedades, y jamás nos proponemos lo que se supone gratuitamente.

Le ruego tambien se digne hacer pública esta manifestacion, en el primer número del ilustrado periódico que dirige, y por ello le anticipa gracias su afmo. amigo S. S. Q. B. S. M., Justiniano Luengo.»

Alcaldía Constitucional de Talavera de la Reina 21 de Setiembre de 1883.—Particular.—Sr. Director del periódico EL NUEVO ATENEO: Toledo.—Muy señor mio y de mi consideracion: En 18 del actual dirigí á V. atenta carta, suplicándole que en obsequio de la imparcialidad suspendiera todo juicio en el asunto de que se ocupaba, en el número de su periódico del día 15 de este mismo mes, llamando la atencion del Sr. Gobernador acerca de lo que ocurría en esta ciudad con respecto á la Sociedad cooperativa de Consumos *La Talaverana*, hasta tanto que se publicase en *El Eco Talaverano* la debida contestacion al artículo que el mismo periódico había dado á luz, del que deducía que esta Alcaldía y su Ayuntamiento trataban de oponer obstáculos y dificultades al desenvolvimiento de tan benéfica institucion; y como ya haya insertado el referido *Eco Talaverano* en su número del día 19 la expresada contestacion, que sin duda demuestra de una manera indudable que ni esta Alcaldía ni

tampoco el Ayuntamiento oponen obstáculos ni dificultades algunas para el desarrollo de la Sociedad cooperativa, y que sus acuerdos se han limitado á hacer cumplir las prescripciones sanitarias que vienen adoptadas en obsequio de la higiene y salud pública, y que es uno de los deberes ineludibles de la Corporacion municipal; le ruego, de nuevo, y espero fundadamente en su recto juicio é imparcialidad, se ha de servir hacer la rectificacion pretendida en obsequio de la verdad, insertando estas líneas en el primer número que publique de su apreciable periódico. Me reitero de V. con este motivo afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., Justiniano Luengo.»

Insistimos.—De nuevo llamamos, muy respetuosamente, la atención del Sr. Gobernador civil sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Talavera acerca de la Sociedad cooperativa de Consumos de aquella ciudad; pues no obstante lo manifestado por aquella Alcaldía, en las dos cartas que en este mismo número se publican, y aún despues de leida la contestación que *El Eco Talaverano* se dá á sí mismo, (pues en un *editorial* desautoriza el contenido de otro *editorial*), seguimos creyendo que el asunto reviste cierta gravedad; mayormente cuando existe una Real órden-circular de 13 de Octubre de 1882 que fija las bases para la reglamentacion de mataderos y mercados. A personas bien enteradas hemos oido afirmar que el local en donde la cooperativa reparte las carnes tiene todas las condiciones de higiene y salubridad que pudieran exigirse y que revisado el pliego de remate de carnicerías y matadero no se encuentra nada que pueda interpretarse en el sentido que quiere el denunciante.

Nosotros esperamos, no sin fundamento, que el celoso Sr. Gobernador de la provincia, cuya ilustracion y competencia en asuntos jurídico-administrativos es tan notoria, ha de estudiar con detenimiento esta cuestion, sin olvidar que se trata de una Sociedad cooperativa que cuenta con 171 sócios—con más otras 18 solicitudes de ingreso, que iban admitidas en la fecha en que se nos han facilitado estos datos—y que reporta grandes ventajas en general á las familias ménos acomodadas de aquella importante ciudad.

El Sr. Presidente de la Junta de Senadores y Diputados, creada por Real decreto de 18 de Octubre de 1879 para la distribucion de socorros á las comarcas inundadas de las provincias de Alicante, Almería y Murcia, ha tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria publicada por dicha Junta, en la que se demuestra detalladamente la aplicacion dada á los fondos recaudados para remediar en lo posible los daños causados por la inundacion de 1879. Acompañan á la Memoria un croquis de la zona inundada en la huerta de Murcia y provincia de Alicante y otro de las zonas á las que en las referidas provincias alcanzaron los efectos de la inundacion en 14 de Octubre de 1879.

Subasta.—Para el 29 del mes actual se ha anunciado en el *Boletín* de igual fecha del anterior la subasta pública para la construccion de las obras de desmonte, movimiento de tierras, rompimiento y vaciado de zanjas para cimientos, fábricas de hormigon, mampostería y ladrillo, alcantarillas y pozos de registro del edificio que ha de construirse con destino á Casa-Palacio de provincia en el solar del que fué presidio de esta capital, bajo el tipo de 119.161 pesetas 85 céntimos.

Luna de miel.—El 22 del pasado Setiembre se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y elegante Srta. Doña Carmen Rodríguez de Arza, con el distinguido Capitan de Ingenieros D. Juan Moreno y Muñoz. Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel con todo género de alegrías y satisfacciones.

Biblioteca económica filosófica.—Hemos recibido el volúmen décimo de tan importante publicacion, que comprende la obra de Rousseau titulada *Del contrato social*. Este tomo, como todos los que vienen publicándose en esta Biblioteca, sólo cuesta *dos reales*. Direccion y administracion: plaza del Progreso, 3, 2.º, Madrid.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Talavera.—Sr. D. J. L. A.—Renovada la suscripcion por un año que cumplirá el 30 de Setiembre de 1884.

Madrid.—Sr. D. I. A. G.—Recibida la suya y el importe del trimestre que finalizará el 30 de Noviembre próximo.

Cuenca.—Sr. Dr. del I.—Recibido el importe del semestre que cumplirá el 31 de Diciembre.

Ajofrin.—Sr. D. J. de la C. V.—Gracias mil por su atencion.

Cobeja.—Sr. D. J. R.—Queda renovada la suscripcion hasta fin de Marzo próximo.

Tarragona.—Sr. D. I. M. M.—Recibida su carta y poesía que nos parece ménos publicable que la *oriental* á que se refiere.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

EN QUINTANAR DE LA ÓRDEN.

Director: D. FELIPE DIAZ PLAZA.

En este acreditado Colegio, que ha entrado con numerosa matrícula en el cuarto año de su existencia, se dá la segunda enseñanza completa (hasta el grado de Bachiller) y clase de idiomas. Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y ventilado, y cuenta con un selecto personal de celosísimos Profesores, Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, en virtud de lo cual, forman parte de los Tribunales de exámenes en el mes de Junio. A tan favorables circunstancias y á la infatigable actividad desplegada en la enseñanza, debe indudablemente este Establecimiento el gran número de alumnos que á él concurren, hasta de comarcas muy distantes y el éxito brillantísimo obtenido en los exámenes del pasado curso: todos los alumnos han conseguido la aprobacion de sus asignaturas, con cuarenta y tres notas de Sobresaliente, veintisiete de Notable, veintisiete de Bueno y diez de Aprobado.—Las condiciones materiales son ventajosísimas. Los alumnos internos satisfacen CINCO REALES Y MEDIO de pension diaria, los alumnos pensionistas TRES Y MEDIO, y unos y otros abonan además 45 rs. mensuales por honorarios de enseñanza, cualquiera que sea el número de asignaturas que cursen.—Avisos al Director, quien facilitará Reglamentos detallados á toda persona que los solicite.

CALENTURAS INTERMITENTES. (25 años de seguro éxito.)

Curacion rápida, en doce horas, la más completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la **Esencia febrífuga del Dr. Marqués**, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina.

Calle del Hospital, n.º 109, Barcelona.—Botella 8 rs.

Depositarios en Toledo: las principales Farmacias.

TOLEDO, 1883.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio 31.

ANUNCIOS.

LA IMPERIAL.—FÁBRICA DE JABON—S. JUAN DE DIOS, 9.

Dentro de la población.	Fuera de la población.
Jabon blanco de 1. ^a , kilogramo.. 1 » ptas.	0,87 cénts.
Pinta natural ó artificial, id. . . . 0,90 id.	0,78 id.
Amarillo resinoso ó americano, id. 0,60 id.	0,60 id.

NOTAS. 1.^a Llevando desde 1 y medio kilos en adelante se rebajan 5 céntimos en kilo.—2.^a Por cada 12 kilos de peso sólo abonará el comprador 11,500.—Se sirve á domicilio.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2⁵⁰ — SEMANALES
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites
piezas sueltas y accesorios de costura.

Tornerías, 10, Toledo,

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIAN SANROMAN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposición de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una CAMA IMPERIAL para depósitos de los cadáveres y unas preciosas ANDAS para adultos y niños, que prestarán completamente GRATIS á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conducción.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ 25, COMERCIO, 25.

Este antiguo y acreditado Establecimiento cuenta con un abundante y variado surtido de relojes de todas clases, tanto de oro como de plata y níquel, procedentes de las mejores fábricas de Suiza, Francia é Inglaterra.—Entre ellos se encuentran: Relojes níquelados desde 15 pesetas, sabonetas de plata áncoras de oro, Remontoir, desde 190 pesetas, sabonetas de oro, plata y níquel, Remontoir, para señora, lisos, con esmaltes y piedras finas, relojes de cuadro á precios desconocidos, reguladores colgados de pesas y de muelles, despertadores, cajas de música, cadenas de níquel y dúblé, llaves y cristales.

El mismo Establecimiento tiene montado un taller de composuras donde se ejecutan las más difíciles, con la precisión y seguridad que tiene acreditado en los muchos años que cuenta de existencia.

JOSÉ VENEGAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación.

PLAZA DE LA MAGDALENA, N.º 4.

GRAN COLEGIO DE PREPARACION MILITAR, Plaza del Colegio de Doncellas, 5. Toledo.—Preparacion para la Academia general militar.—Cursos accesorios de francés, inglés, italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á quien los solicite.

GRAN RESTAURANT MADRILEÑO, PRIMERO EN TOLEDO, de Carlos Regulez y Villar, Tornerías, 22 y 24.—Especialidad en vinos del reino y extranjeros, licores y aguardientes de todas clases.—Se sirven comidas por lista.—Se sirven encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Se admiten abonos.

LA TOLEDANA.

FABRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabon blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalentes á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.

MARCOS FLORES GUTIERREZ

15, Zocodover, 15

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS

sencillos, dobles, de color, muselinas y fanales.

RELOJERÍA DE ROSA

COMERCIO, 50 — TOLEDO.

En este acreditado Establecimiento hay un variado surtido de relojes para el bolsillo, desde 20 pesetas en adelante; para pared, de todas formas, desde 10 pesetas; despertadores, de 20 á 65 pesetas; cajas de música, de 5 á 500; cadenas, llaves y dijes-lapiceros.

También se encontrarán gafas y quevedos para toda clase de vista, termómetros, barómetros é higrómetros.

Se recompone toda clase de relojes incluso los eléctricos, aparatos de Física, Matemáticas, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS.

ALMACEN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO,

5, cuesta del Alcázar, 5.

El dueño de este acreditado Establecimiento ofrece al público que desee favorecerle un esmerado servicio en afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos.

Esta casa cuenta con un gran surtido de perfumería francesa para el servicio de sus tocadores y con cinco operarios para menor molestia del público.—También se hace en 24 horas toda obra en postizos que se le confie, tanto de señora como de caballero. Tiene añadidos de 5 á 25 pesetas.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA DE SOBRINO DE MARIANO M.º Y RUBIO.

En este Establecimiento se confeccionan en 24 horas equipos completos de ropa blanca para los Alumnos de nuevo ingreso en la Academia general Militar á precios económicos.—Calle del Comercio, núms. 41 y 43, Toledo.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustin Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.—Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España. Se ha repartido el 37.—Fotografía de Alguacil, Cuatro-Calles, Toledo.

MARMOLEJO.—AGUA GASEOSA NATURAL BICARBONATADA-SÓDICA-FERRUGINOSA.—Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos netrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, de 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales Farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al Administrador en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.